

30 de marzo de 2023

**CONVOCATORIA PARA
LA PRODUCCIÓN DE UNA PIEZA AUDIOVISUAL
PARA EL PROYECTO EUROPEO "LILA"**

PROYECTO:

101049286 - LILA - CERV-2021-DAPHNE

LILA. Servicio de apoyo integral a mujeres supervivientes de violencia de género y sus hijos/as para abordar las necesidades derivadas de la crisis del Covid-19.

Página web: lilaproject.eu

CLIENTES

- **ABD Associació Benestar i Desenvolupament** <https://abd.org/>

CONTACTO: mcreixell@abd-ong.org, mmunte@abd-ong.org, mfancelli@abd-ong.org

SOBRE ABD

ABD Asociación Bienestar y Desarrollo es una ONG declarada de Utilidad Pública destinada a defender los derechos de las personas, así como a dar respuesta a los procesos que generan situaciones de exclusión social.

ABD nace en la década de los 80, cuando un grupo de profesionales y voluntarios/as se organizaron para afrontar la expansión del consumo de drogas y del sida. Actualmente, la acción social de ABD es transversal, abordando situaciones como la dependencia física e intelectual, la falta de recursos básicos, la violencia de género, el maltrato infantil, la tercera edad, la migración, la discriminación por razones de género, etnia u origen, entre otros.

ABD desarrolla más de 137 programas nacionales e internacionales, atendiendo a más de 156.882 personas anualmente con un equipo de más de 1.600 profesionales y 400 voluntarios.

SOBRE DIOTIMA

Diotima Center es una ONG especializada en mujeres establecida en 1989. Su principal objetivo es combatir la discriminación de género, preservar los derechos y empoderar a las mujeres y las feminidades. Su intervención se centra en los servicios de apoyo a supervivientes de violencia de género a través de asistencia jurídica y sociopsicológica especializada, además de investigaciones y formación sobre violencia de género. A partir de 2016 ampliaron su acción para brindar apoyo a mujeres, personas LGBTQI+, hombres supervivientes de violencia sexual y de género y torturas en contextos migratorios.

SOBRE ACRA

ACRA es una organización no gubernamental, secular e independiente, fundada en Milán en 1968. ACRA trabaja junto con las comunidades locales en África, Asia y América Latina para garantizar el acceso a los derechos de alimentación, agua, educación, energía y protección del medio ambiente. Su objetivo es apoyar el crecimiento inclusivo y de largo plazo ayudando a las empresas y talentos locales. En Europa e Italia, ACRA promueve una cultura de paz, diálogo e integración, intercambio cultural y solidaridad. Promueve actividades educativas para las escuelas, modelos agrícolas y prácticas de consumo sostenible, entre otras.

SOBRE PAYOKE

Payoke, entidad pionera en la lucha contra la trata desde 1987, es uno de los tres centros de acogida reconocidos por el gobierno para las víctimas de la trata de personas en Bélgica. El programa de apoyo a las víctimas de la organización, con una duración de dos a tres años, está diseñado para ayudar a la persona desde las primeras etapas de identificación y alojamiento, hasta el final del proceso judicial. Payoke también ofrece conocimientos y recursos para ayudar al gobierno, la sociedad civil, las comunidades y las personas a reconocer y prevenir la explotación, inspirando la acción y ayudando a prevenir la esclavitud moderna. En 2018, Payoke fue designada por el gobierno flamenco como centro de referencia para todas las víctimas de la trata a través del modus operandi *loverboy* en la región.

CONTEXTO DEL PROYECTO

Lanzado en marzo de 2022, el proyecto [LILA](#), financiado por la UE, tiene como objetivo diseñar y pilotar un programa integral de apoyo psicosocial para mujeres y niñas víctimas de violencia de género, así como sus hijos/as, poniendo especial atención a las necesidades derivadas de la crisis del Covid-19.

El proyecto presta especial consideración a las mujeres migrantes, refugiadas y víctimas de trata a través del modus operandi *loverboy*, como grupos particularmente vulnerables expuestos a múltiples formas de violencia, y a las graves consecuencias surgidas de la pandemia.

El proyecto tiene como objetivo:

- desarrollar un protocolo de apoyo psicosocial para aumentar la resiliencia de las mujeres, ayudarlas a escapar de relaciones abusivas, recuperar la autonomía y prevenir una mayor victimización
- fortalecer la independencia económica de los sobrevivientes a través de capacitación y activación laboral
- fomentar y mejorar la cooperación entre varias entidades y servicios para aumentar las capacidades de instituciones/organizaciones interesadas y los/las profesionales que brindan apoyo a las supervivientes
- sensibilizar sobre la violencia de género

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

El proyecto LILA busca un proveedor de servicios **para producir una pieza central -video(s)- y otros materiales complementarios** en el marco de la campaña de comunicación del proyecto. El objetivo general de la campaña, desarrollada por las entidades socias, será concienciar sobre la violencia de género y promover una ciudadanía activa (es decir, "un problema estructural que necesita una solución comunitaria"). Partiendo de que la violencia de género tiene sus raíces en componentes estructurales sociales y económicos, el objetivo específico del video(s) es mostrar situaciones y contextos cotidianos en los que se produce o se puede detectar dicha violencia, y mostrar cómo un/a ciudadano/a activo/a puede responder para prevenir, identificar y apoyar a las personas que la padecen.

Producción del vídeo

Se trata de producir **una pieza central -uno o más videos- y otros materiales complementarios (como un cartel y otros gráficos e imágenes que puedan ser útiles para la promoción)**. Los videos se compartirán a través de las plataformas sociales (**Instagram y Facebook**) para sensibilizar a la ciudadanía sobre su papel en la identificación y prevención de situaciones de violencia de género. El video(s) se lanzará en el marco de la campaña de comunicación del proyecto.

OBJETIVO

La pieza central -que puede ser uno o varios vídeos- tiene que explicar diferentes situaciones en las que se puede identificar la violencia de género en experiencias vividas por mujeres que han participado en el proyecto. Por ejemplo, situaciones cotidianas donde la violencia de género se presenta como algo estructural que necesita una respuesta colectiva. El objetivo es sensibilizar sobre la necesidad de desempeñar un papel activo en la prevención de la violencia de género, promover una ciudadanía que actúe antes de que se produzca.

Los videos deben:

- a) Señalar las causas estructurales¹ que generan violencia de género y las diferentes situaciones en las que se puede producir
- b) Apelar a la responsabilidad social para prevenir y apoyar situaciones de violencia de género. "Actúa. Haz algo."

Ejemplos de situaciones que se podrían representar:

Situación 1: Una situación en la calle. Mujer joven hablando con su grupo de amigas sobre su inseguridad en la relación con su novio. Describe algunas situaciones que sus amigas señalan como violencia psicológica/emocional y le recomiendan que hable con él. También le ofrecen su apoyo.

¹ Por "causas estructurales" entendemos la existencia de desequilibrios sociales de poder, discriminación y desigualdades entre mujeres y hombres que posibilitan y legitiman la violencia. Hablar de causas estructurales, por lo tanto, significa señalar que la violencia contra las mujeres no es el resultado de decisiones aleatorias, actos individuales de mala conducta, pero está profundamente arraigada en estas relaciones de desigualdad y tiene una dimensión social y colectiva.

Situación 2: Una mujer con contexto migratorio en una formación le explica al formador/a que se ha perdido algunas sesiones porque necesitaba coger un trabajo como limpiadora. Tuvo que priorizar el trabajo porque depende del apoyo de su ex pareja para mantenerse a ella y a sus hijos/as. Hace tiempo que no recibe ningún apoyo y cree que no puede conseguir ayuda en ningún recurso oficial por su situación administrativa. El formador/a le ofrece información sobre diferentes servicios donde puede obtener información y apoyo.

Situación 3: Se muestra a una chica explotada en el contexto de prostitución por un traficante a través del modus operandi loverboy (grooming/romance, para más información ver [este enlace](#)). Flashbacks al pasado, mostrando momentos en los que se podría haber hecho algo para evitar daños (mostrando 'red flags') --> por ejemplo: de repente tiene nuevos amigos, consume drogas, tiene un novio mucho mayor que ella, se muestran mensajes de texto que el traficante ha enviado a la víctima, etc.

PÚBLICO OBJETIVO

- **Directo:** población general. El objetivo es promover un papel activo en la prevención de la violencia de género, ayudar a las personas afectadas y comunicar la idea de que la violencia de género es estructural. El lenguaje debe ser informal y generar empatía.
- **Indirecto:** instituciones

ESTILO Y TONO

El tono del video no debe ser dramático o negativo, el estilo debe ser informativo y dirigido a una audiencia amplia. Se recomienda utilizar:

- Lenguaje interseccional y de género
- Lenguaje e imágenes inclusivas que promuevan la igualdad de género y la diversidad de las posibles víctimas de violencia de género (diversidad sexual, origen cultural, edad, etc.)
- Lenguaje no sexista
- Evitar el sensacionalismo
- Foco en no revictimizar ni culpabilizar
- Un lenguaje y tono no paternalistas y orientados al bienestar
- Mensajes e imágenes que se centren en los perpetradores y no en las víctimas (cualquiera puede ser víctima porque las causas son estructurales)
- Garantizar que no se reproduzcan estereotipos o imágenes que contribuyan a la victimización

Es posible incluir imágenes reales en el vídeo, así como otros formatos (ilustraciones, animación, etc.).

DISTRIBUCIÓN, CANALES Y TERRITORIOS

El video se compartirá a través de las redes sociales de las entidades socias:

- ABD (España): [Instagram](#) y ABD [Facebook](#)
- ACRA (Italia): redes sociales

- Payoke: Bélgica, a nivel nacional, con un enfoque en Flandes, a través de Instagram y Facebook
- Diotima: Grecia, redes sociales
- [Página Web](#) y [Facebook](#) propios del proyecto LILA.
- Los socios colaborarán con influencers especializados en el tema para la difusión del video.
- Otros canales: prensa, eventos, presentaciones...

IDIOMA

El vídeo y los materiales gráficos derivados del vídeo deben producirse en inglés, y deben ser **traducidos** con la ayuda de las entidades socias, **dobladados y subtitulados** en **catalán, castellano, italiano y griego**.

CALENDARIO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

- **23 de abril de 2023:** fecha límite para la presentación de propuestas
- **2 de mayo de 2023:** comunicación de resultados
- **Mayo - julio 2023:** preparación de la estrategia de comunicación
- **Julio de 2023:** video(s) final aprobado por los socios y preparado para su lanzamiento
- **Septiembre 2023:** lanzamiento de la campaña
- **Septiembre-diciembre 2023:** ejecución de la campaña (acciones estratégicas, incluida la promoción del vídeo/s)

Durante este período, están previstas reuniones periódicas de planificación y actualización con los clientes.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS

La producción del video debe incluir todos los gastos de preproducción, producción y postproducción, incluido el IVA, tales como:

- Concepto y guión
- Dirección y filmación
- Grabación de sonido
- Diseño de sonido y composición musical
- Edición, postproducción y corrección de color
- Doblaje y subtitulado

El vídeo/s final deberá ser enviado en los siguientes formatos:

- Prores o archivo equivalente en formato FULL HD (.mov)
- Archivo H.264 en calidad web

Propuesta

OFERTA ECONÓMICA

La tarifa para el servicio es de **4.000€ impuestos incluidos**. Esta cantidad debe incluir todos los requisitos

técnicos, gastos adicionales, impuestos y (si es necesario) gastos de viaje.

SUJETOS ADMITIDOS A LA CONVOCATORIA

Pueden participar agencias de comunicación, medios de comunicación y profesionales autónomos/as. Los/las participantes deben cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

- Experiencia previa en campañas sociales y/o producción de videos relacionados con violencia de género u otros temas sociales.

CÓMO PARTICIPAR

Los organismos/profesionales/medios de comunicación interesados deberán enviar la siguiente documentación:

- **Portafolio/showreel** destacando experiencia previa en la implementación de campañas de comunicación social.
- **Propuesta técnica:** Sinopsis del video/s y un borrador del storyboard
- **Oferta detallada** que cubra todas las actuaciones previstas en la propuesta técnica, de acuerdo con el presupuesto máximo y que incluya todos los gastos que deba asumir el prestador del servicio para la ejecución del mismo.

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Las agencias/profesionales interesados en presentarse a la convocatoria pueden enviar su propuesta a las siguientes direcciones de correo electrónico: mcreixell@abd-ong.org, mmunte@abd-ong.org, mfancelli@abd-ong.org antes del **domingo 23 de abril de 2023**.

Las solicitudes de información pueden enviarse a las mismas direcciones de correo electrónico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con una puntuación máxima de 100/100, los criterios de valoración de las ofertas recibidas serán:

- **Portafolio/Showreel:** de 0 a 20 puntos
- **Experiencia previa en el** implementación de iniciativas y campañas sociales: de 0 a 20 puntos
- **Propuesta técnica** (se considerará la pertinencia de la idea, la coherencia con el propósito del proyecto, la originalidad y la innovación): de 0 a 30 puntos
- **Oferta detallada:** de 0 a 30 puntos

SELECCIÓN

Un comité formado por representantes de las entidades socias del proyecto (ABD, ACRA, Diotima y Payoke) evaluará las propuestas y seleccionará al proveedor del servicio, a su juicio exclusivo e incuestionable. Los resultados de la selección se comunicarán la semana del **2 de Mayo de 2023**. La agencia o profesionales seleccionados serán contactados directamente por las entidades.

GARANTÍA Y CONFIDENCIALIDAD DE DATOS

ABD asume la responsabilidad del tratamiento de los datos con la obligación de garantizar la máxima confidencialidad, aplicando la normativa española sobre el tema prevista por GDPR 2016/679 de la UE.

De acuerdo con los derechos conferidos por la normativa vigente en materia de protección de datos, puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, supresión y oposición, así como revocar el consentimiento otorgado dirigiendo su solicitud a ABD-ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO, C/ QUEVEDO 2, 08012 BARCELONA o a protecciondedatos@abd-ong.org. También puede contactar con la autoridad de control competente (AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCIÓN DE DATOS) para presentar una reclamación que considere oportuna.

Puede ponerse en contacto con nuestra delegada de protección de datos: la Sra. Olga Gibert al correo electrónico: dpo@abd.ong.